

# V Congreso Nacional PCB

Cochabamba, abril de 1985

## Contenido

I. Preparación del Congreso.....	1
II. El Congreso, tribuna de crítica y autocrítica.....	4
III. La discusión en torno al Informe Político.....	4
IV. Informe Orgánico y Estatutos.....	8
V. Las tendencias que se manifestaron en el Congreso.....	11
VI. La actuación de las delegaciones de Cochabamba y de otros distritos.....	13
VII. La elección del Comité Central y de la Comisión de Control de Cuadros.....	14

## I. Preparación del Congreso

Todo Congreso Partidario, que aspire alcanzar buenos resultados, ha de pasar necesariamente, por dos etapas fundamentales: una, preparatoria; y otra, deliberativa y resolutoria. La fase preparatoria reviste mucha importancia. Tomando en cuenta la experiencia histórica del movimiento comunista internacional y aún la acumulada por nuestro Partido, puede decirse que sólo cumpliéndose ella en todas sus instancias es posible garantizar el buen éxito de la reunión congresal propiamente dicha.

La duración y características de la fase preparatoria dependen de los puntos contemplados en la Convocatoria. Si estos comprenden, como ha acontecido en el V Congreso Nacional del Partido, asuntos relacionados con el Programa y los Estatutos, indudablemente la preparación del Congreso exige un tiempo relativamente prolongado; exige, asimismo, la oportuna elaboración de los respectivos documentos y su discusión en todas las células, órganos de dirección media, Conferencias y Congresos Regionales del Partido.

Sólo así y no de otra manera, las observaciones, sugerencias y aportes de toda la militancia partidaria tienen la posibilidad de ser considerados metódicamente durante las

deliberaciones del Congreso. Sólo así y no de otra manera, esos documentos fundamentales pasan a ser el fruto de la sabiduría colectiva del Partido, la expresión de la voluntad de todos los militantes.

Si un Congreso, como ha sido también el caso del V Congreso Nacional, debe examinar la rendición de cuentas del Comité Central, los respectivos informes, en sus aspectos generales, deben ser igualmente puestos en consideración de toda la militancia durante la fase preparatoria del Congreso.

El Comité Regional de Cochabamba siempre ha sostenido este punto de vista y, en consonancia con él, poco después de haberse convocado al V Congreso Nacional llamó la atención a la Dirección Nacional del Partido acerca de la necesidad de hacer conocer a los militantes de todo el país los proyectos de modificación de la Tesis Programática y de los Estatutos con la debida anticipación. Deplorablemente, las notas a dicha Dirección nunca fueron debidamente atendidas, suscitándose más bien, por parte del ex Primer Secretario del Partido, un ambiente de animadversión hacia el Comité Regional de Cochabamba cuando éste se opuso a concurrir a una Conferencia Nacional convocada precipitadamente para resolver nada menos que la reforma del Estatuto Orgánico, sin haberse elaborado, mucho menos hecho conocer, el respectivo proyecto modificadorio.

Esta falta de comprensión del significado que tienen las tareas preparatorias del Congreso, persistió casi sin alteraciones hasta la iniciación de la segunda etapa o reunión congresal propiamente dicha.

El proyecto de modificaciones del Estatuto Orgánico sólo fue puesto en conocimiento de los Comités Regionales un mes antes del V Congreso Nacional, y el proyecto de modificaciones de la Tesis Programática ;10 días antes! Está de más decir que los informes político y orgánico no fueron conocidos por lo menos un día antes. Ellos tuvieron que ser directamente presentados al Congreso, sin que al menos sus textos hubieran sido totalmente conocidos y aprobados por el Comité Central.

Respecto al Comité Regional de Cochabamba, debe señalarse que durante el período de preparación del V Congreso Nacional procuró superar estas deficiencias, promoviendo el

análisis y discusión del trabajo del Partido en la gestión gubernamental y la situación política nacional en todos los organismos de base. A tal fin, elaboró un informe político que fue conocido y debatido en casi todas las células. De esta manera el VIII Congreso Regional no se limitó a elegir a los Delegados al V Congreso Nacional, sino que logró elaborar un conjunto de conclusiones políticas que expresan los puntos de vista de la militancia regional.

Pese al brevísimo tiempo disponible, se organizó una reunión ampliada del Comité Regional y de los delegados al V Congreso Nacional, en la cual se conoció un informe preliminar sobre el contenido del proyecto modificador de la Tesis Programática. También, en dicha reunión, una Comisión del Comité Regional presentó un conjunto de proposiciones que fueron analizadas y aprobadas.

Pero, en realidad, los proyectos modificatorios de la Tesis Programática y de los Estatutos, temas principales del V Congreso Nacional, no fueron debatidos ni en las células ni en el VIII Congreso Regional, porque el Comité Central, como ya se tiene dicho, no los elaboró a su debido tiempo ni los puso en consideración de la militancia de todo el Partido oportunamente, es decir en el período de preparación del Congreso.

Todo esto hace ver que la fase preparatoria del V Congreso Nacional fue prácticamente pasada por alto por los ex Dirigentes del Partido, dando lugar a que los delegados en todo el país, en su inmensa mayoría, hubieran tenido que concurrir a las deliberaciones casi sin conocer o con un conocimiento muy superficial de los proyectos modificatorios de la Tesis Programática y de los Estatutos.

Huelga decir que esto evitó que las opiniones de la militancia de base del Partido hubiesen sido debidamente elaboradas y expresadas por dichos Delegados.

En consecuencia, y como no podía ser de otro modo, el propio Congreso eliminó de su Orden del Día, la discusión del proyecto modificador de la Tesis Programática y postergó su consideración hasta la realización de un Congreso Extraordinario que debe reunirse en el plazo de un año.

Cabe reiterar, en conclusión, que las tareas preparatorias del V Congreso Nacional a cargo de la ex Dirección Nacional del Partido no fueron cumplidas debidamente.

## **II. El Congreso, tribuna de crítica y autocrítica**

En tales condiciones, los Delegados de los diferentes Comités Regionales y Especiales tuvieron que improvisar sus intervenciones en el curso mismo de las deliberaciones, exponiendo opiniones e ideas surgidas al calor de los debates y en el marco de las circunstancias.

Así y todo, puede decirse que predominó, desde un comienzo, un saludable espíritu crítico y renovador que procuró caracterizar las causas que determinaron los errores cometidos en la ejecución de la línea política.

Las intervenciones de los diferentes Delegados convirtieron el Congreso en una especie de tribuna de crítica y autocrítica. Es en el curso de los debates que se fueron fisonomizando las tendencias a las cuales obedecían, en realidad, los diferentes enjuiciamientos de la actividad partidaria.

## **III. La discusión en torno al Informe Político**

Como se ha señalado, el informe político fue conocido por todos los asistentes (incluidos los miembros del Comité Central cesante) recién durante el desarrollo del V Congreso. Por eso mismo, no fue plenamente captado y no sirvió para promover deliberaciones y análisis más organizados y fructíferos. Fue elaborado, según explicó el ex Primer Secretario, con la participación de varios camaradas (pertenecientes unos al CC y otros no) que por lo visto divergían, notoriamente, en la apreciación de los fenómenos políticos. El carácter contradictorio del informe se manifestó, por ejemplo, cuando en ciertas partes hablaba del poder democrático, popular, nacional liberador y en otras del poder democrático, popular y antiimperialista; o cuando revestía matices críticos y autocríticos por un lado y de autosatisfacción por otro.

La labor cumplida por el Partido en el período de Gobierno constituyó el foco principal de los debates. En ellos se expresaron las preocupaciones, el enjuiciamiento, las críticas y las

opiniones de la militancia. Y fue también alrededor de esta cuestión que los Delegados se nuclearon en diferentes grupos, adoptando dos posiciones básicas.

Una gran mayoría, examinando de un modo crítico y autocrítico la actividad partidaria, se pronunció por la defensa y acentuación de la esencia revolucionaria del Partido. Planteó, consecuentemente, la renovación de los métodos de trabajo de los organismos de dirección, la aplicación y desarrollo marxista-leninista de la línea política del Partido. El contenido de las intervenciones de los camaradas de esta corriente fue el siguiente:

Reprobación del modo cómo participó el Partido en las funciones de Gobierno, particularmente en lo fundamental: la actitud hacia las masas en relación con la cuestión del poder. Si bien son varios los factores que ejercieron su papel en el incumplimiento del Programa de la UDP, en la falta de ejecución de las necesarias medidas anti oligárquicas y antiimperialistas, la causa principal fue la actitud de aislamiento y desvinculación del Partido y de la UDP respecto a la lucha de las masas, conducta que dio lugar a que la clase obrera no ganará la hegemonía del proceso y que, por el contrario, fuesen las expresiones burguesas y pequeño burguesas las que lo dirigieran, permitiendo la penetración de elementos extraños, de agentes del imperialismo y de la oligarquía en el seno mismo del Gobierno. En esa falencia reside el origen del deterioro del proceso democrático, de su frustración; y también del debilitamiento y desnaturalización del frente político forjado por las masas, por el PCB y por otros partidos y fuerzas democráticas.

Sin embargo, esa comprobación no revoca el planteamiento esencial de la Tesis Programática y de todos los documentos centrales del Partido acerca de la necesidad de cohesionar en un frente a las expresiones políticas de las clases, capas y fuerzas sociales democráticas y revolucionarias tales como el campesinado, las capas medias de la población e inclusive a la burguesía nacional no vinculada al capital imperialista, todas bajo la dirección de la clase obrera. Ahora, la tarea consiste en rearticular la alianza democrática antiimperialista y anti oligárquica, superando los errores del pasado inmediato, asimilando las experiencias.

Señalaron la existencia de una tendencia oportunista de derecha, reformista, encaramada en la dirección del Partido cuyas concepciones, enfoques y actividad práctica evitaron y enajenaron el apoyo de las masas al Partido. De esta manera se relievó la importancia decisiva que tiene el Partido y su correcto funcionamiento, como conciencia concentrada del proletariado y del pueblo, en el destino, en el desenlace de las luchas políticas en general y del proceso democrático y de la gestión gobernante de la UDP en particular.

Varios camaradas coincidieron en afirmar que en octubre de 1982, en el momento del ascenso de la UDP al gobierno, se había formado una favorable correlación de fuerzas, que permitía superar –si bien con grandes esfuerzos– las dificultades implícitas en el funcionamiento del Parlamento del 80 y la resistencia encarnizada que, sin duda alguna, desatarían la oligarquía y el imperialismo al afectarse sus intereses, profundizar el proceso democrático y transformarlo cada vez más en un auténtico desarrollo revolucionario.

Exigieron que el Partido debía realizar una autocrítica sincera, completa y pública de los errores cometidos en el período de Gobierno, como la única forma de recuperar la confianza de las masas y su rol de vanguardia.

Por otra parte, un cierto número de camaradas, constituido por integrantes del aparato del Partido y por algunos ex funcionarios del Gobierno al aprobar el Informe Político y, sobre todo, la actividad de la Dirección, conformaron una corriente reformista, en rigor oportunista de derecha, cuya concepción política básica se caracterizó por una incomprensión del papel de las masas populares, una falta de confianza en ellas y por una ceguera respecto de las posibilidades existentes en octubre del 82 y en el período inmediatamente posterior. La argumentación de los camaradas incluidos dentro de esta corriente tuvo los siguientes rasgos:

Este periodo "de gran importancia para la clase obrera y el Partido no sólo consta de errores y derrotas" (Domic), sino de aspectos positivos y negativos. Por tanto, hay que ver en los fracasos de la gestión gubernamental de la UDP y del propio Partido "la falta de madurez de las masas y de comprensión y apoyo del movimiento sindical" (intervención de los cc. Grebe e Ibáñez), "la acción de la oligarquía, del imperialismo y de la

ultraizquierda", "los efectos de la crisis heredada", "la inconsecuencia de los aliados", "la situación minoritaria de los comunistas y sus aliados en el gabinete", "la insuficiencia del Programa de la UDP". El c. Grebe esbozó una justificación de los correctivos monetaristas por la inevitabilidad de su aplicación "inclusive en los países socialistas".

Inexistencia de una adecuada correlación de fuerzas en octubre del 82 y en el período siguiente, puesto que: el 40% de mayoría relativa de la UDP no era suficiente; el movimiento sindical no apoyaba al Gobierno. Para probarlo Kolle citó a Lechín quien el 11 de octubre del 82 había declarado: "Este no es un Gobierno de los trabajadores"; las FF.AA., cómo intuición, jamás se adhirieron al proceso, al punto que el sector comprometido con su defensa "tan sólo apoyaba su carácter democrático pero no su contenido antiimperialista y anti oligárquico" (c. Kolle); y qué, por último, la empresa privada adoptó desde el comienzo un rol militantemente adverso al proceso.

Descubrían una falta de madurez del Partido, el cual después de 32 años no estaba preparado para asumir las funciones gobernantes. Consiguientemente, la responsabilidad de los errores y reveses recaía por igual en todas las instancias partidarias, en el incumplimiento por parte de los organismos de base de las tareas políticas bajadas por la Dirección del Partido y en la falta de valor de los comunistas para llevarlas adelante en el seno de las masas.

Consideraban que las acusaciones de seguidismo, oportunismo de derecha, de reformismo vertidas por los camaradas que asumieron la posición crítica perseguían el objetivo de "capturar la Dirección del Partido" (Domic).

Entre ambas corrientes, se ubicó un grupo de camaradas que criticaban aspectos parciales del informe, de la labor del Partido, de su Dirección, y que también aprobaban otros, pero sin llegar a extraer las conclusiones que dimanaban lógicamente de las críticas. Así puede comprenderse que sus integrantes compaginaron calificativos tan laudatorios sobre el informe: "Documento de enorme trascendencia histórica para la vida del Partido", de "honrada autocrítica", con afirmaciones tan opuestas como la de que "los errores, en política, se pagan con la vida o con el cargo" (c. Kuajara).

Esta, que podría llamarse una tercera posición conciliadora, estaba constituida por una mezcla de activistas sindicales y de camaradas que parecen aspirar a dominar los órganos de dirección del Partido, seguidos por una gran cantidad de delegados que aún no tenían ideas claras sobre la esencia del conflicto interno del Partido, camaradas inexpertos, generalmente recién reclutados, que fueron orientándose, gradualmente, en el curso del Congreso, hacia posiciones críticas, lo cual pone en evidencia un proceso de maduración, de elevación del nivel de su conciencia política. La delegación de Santa Cruz es un ejemplo típico que ilustra tal afirmación.

#### **IV. Informe Orgánico y Estatutos**

El informe del responsable de la Comisión Nacional de Organización registró un incremento de la cantidad de militantes respecto al anterior Congreso, sobre todo en los sectores no proletarios y también en algunos distritos como Santa Cruz, cuyo Comité Regional envió la delegación más numerosa, sobre la base de un reclutamiento en las áreas rurales. En La Paz también hubo un cierto avance y una extensión de la influencia del Partido en las Juntas Vecinales y en el cinturón minero.

La actual composición porcentual del partido es:

Obreros 40%

Campesinos 21%

Otras capas sociales 39%

Los CC.RR. que tienen mayor número de militantes son, en orden decreciente, los siguientes: 1ro. La Paz, 2do. Santa Cruz, 3ro. Potosí, 4to, Cochabamba, 5to. Oruro, etc. El tiraje de "UNIDAD" llegó a 6.000 ejemplares en el período de Gobierno. Subsisten problemas de recuperación de su valor en todos los regionales, salvo Trinidad que cancela el 100%.

Del propio informe, pero más aún del debate, se desprendió que las Comisiones Nacionales no funcionaron adecuadamente. E, inclusive aquellas que sí lo hicieron (Organización, Sindical y Prensa) estuvieron muy lejos de responder a las necesidades del



Partido. Y hubieron comisiones muy importantes, como la Campesina, que cesaron de actuar por completo.

La discusión constató que el aumento en la cantidad de militantes pudo haber sido mayor (aproximándose así al objetivo orgánico trazado en el IV Congreso Nacional de conformar un Partido Comunista de masas) si la actuación política del Partido se hubiese atendido más firmemente a los principios marxistas-leninistas, a la acertada aplicación de la línea política. Debido a ello, la elevación registrada es insuficiente y no está a la altura de las necesidades de la lucha de la clase obrera y del pueblo.

Varios camaradas pusieron en evidencia la estrecha relación existente entre los problemas políticos y orgánicos. Mostraron cómo las desviaciones en el plano político tienen su reflejo en el plano orgánico; que las causas de las deficiencias organizativas son ante todo de orden ideológico-político. Así pues, la actuación de una corriente oportunista de derecha, reformista, seguidista, paralizó y frenó las actividades del partido, impidiendo a su Dirección captar oportunamente los deseos, las pulsaciones, los intereses y la fuerza de las masas para movilizarlas en pos de los objetivos políticos del Partido.

Tanto en la discusión a propósito del trabajo orgánico como de las enmiendas a los Estatutos se desarrolló una importante controversia sobre el contenido del principio de la democracia, de la correcta aplicación del Centralismo Democrático en el Partido. En esta cuestión los cc. de posiciones críticas plantearon la tesis de que los problemas del Partido, ante todos los relativos a los informes políticos, a los Estatutos y el Programa, deben debatirse amplia y profundamente en todas las instancias orgánicas del Partido: en las células, en los órganos de dirección media y superiores, en los congresos regionales y nacionales. Este enfoque difiere por completo y se opone directamente a la caracterización vertida en el informe orgánico (que en realidad conforma una acusación) sobre los supuestos intentos de impulsar en el Partido una democracia de contenido pequeñoburgués si se procede del modo citado anteriormente, que se habría engendrado bajo el influjo provocado por la llegada al Partido de nuevos camaradas de extracción social no proletaria.

Se defendió con vigor el principio de la crítica y la autocrítica, de la necesidad de que los militantes usen el derecho de criticar sin temor de ser acusados de fraccionalismo. En este sentido se rechazaron ciertas afirmaciones de que cualquier observación al Comité Central, constituye un paso al fraccionalismo. La crítica y la autocrítica deben permitir enmendar los errores a fin de mejorar el trabajo partidario y de constituir una Dirección rodeada de cariño y de respeto, capaz de dirigir el cumplimiento de todas las tareas políticas y orgánicas del Partido.

Es de notar que el c. relator introdujo acusaciones de actividad fraccional sobre varios cc., no obstante de que el último pleno del CC cesante, al aprobar los lineamientos del Informe Orgánico, había resuelto no incluirlas.

Por otra parte, las inculpaciones de un fraccionalismo, supuestamente existente en el Regional de Cochabamba, vertidas en algunos activos y organismos partidarios en el período inmediatamente anterior al de la realización del Congreso Nacional, no fueron formalizadas y ni siquiera expresadas de un modo claro y nítido en ninguno de los informes presentados por los relatores, incluido el de la Comisión de Control y Cuadros.

El debate sobre el informe de la Comisión de Control y Cuadros demostró que las acusaciones de fraccionalismo a camaradas de diferentes organismos del Partido y de la Juventud, que expresaron observaciones a la labor del Partido, especialmente en función de Gobierno, no tenían un asidero real y sólo estaban enfiladas obstruir y aplastar la crítica.

Cabe señalar que los informes orgánico y de la Comisión de Control y Cuadros no fueron aprobados.

El Congreso llegó a las siguientes conclusiones en materia orgánica:

- 1ro. Asimilar y generalizar las experiencias acumuladas por el Partido en todo el país.
- 2do. Fortalecer el trabajo de las Comisiones, sobre todo las de Prensa, Campesina y Femenina.

3ro. Realizar una política orgánica global que incluya a todo el Partido en la escala nacional.

4to. Reelaborar el Informe Orgánico con los aportes y críticas de los Delegados.

## **V. Las tendencias que se manifestaron en el Congreso**

De una u otra manera, los comentarios, observaciones y críticas expuestos por los Delegados en el curso de las deliberaciones reflejaron, antes que los puntos de vista personales, las tendencias que se fueron gestando en el seno del Partido sobre los problemas más importantes de la política nacional y sobre la aplicación de la línea partidaria durante la gestión gubernamental.

Como se ha visto al examinar el contenido de las intervenciones, trátase, en primer lugar, de la tendencia principista y renovadora que criticó, desde diferentes puntos de vista, la desvinculación con las masas, el abandono de los objetivos anti oligárquicos y antiimperialistas contemplados en el Programa de la UDP y la desaprensiva actitud de la Dirección del Partido en la conducción del Frente y la orientación del Gobierno instaurado en octubre de 1982.

En segundo lugar, trátase de la tendencia que quiso explicar, de manera típicamente oportunista el empeoramiento de la situación económica, social y política del país por la acción de la derecha, el imperialismo y los sectores ultra izquierdistas atrincherados en el movimiento obrero y sindical.

Trátase por último, de la corriente que desde posiciones conciliadoras, pretendió encontrar justificativos circunstanciales a todo lo acontecido, con el manido argumento de que no todo fue negativo en el desempeño del Partido y de la UDP a lo largo de la gestión gubernamental.

¿Cuál es el significado y cuáles son las consecuencias de dichas tendencias?

Lo acontecido en el V Congreso Nacional es, en realidad, una manifestación –probablemente la más nítida y categórica– de la lucha interna entre quienes defienden la vigencia de los principios ideológicos, políticos y orgánicos marxista-leninistas y su aplicación

creadora a la situación concreta de nuestro país en cada etapa histórica, y los que, prevalidos de su larga permanencia en los cargos jerárquicos, han tergiversado y desvirtuado esos principios asumiendo posiciones oportunistas y conservadoras.

Huelga decir que esta lucha interna pasó a ser más acuciante y a revestir una significación más profunda desde el momento en que el Partido se corresponsabilizó, a través de dos ministerios, de la gestión gubernamental de la UDP. En esta nueva situación era lógico que los actos de los dirigentes del Partido merecieran una apreciación más exigente de toda la militancia.

Pese a las disquisiciones tecnocráticas de aquellos que antes y durante el V Congreso Nacional se esforzaron por justificar, aminorar o criticar tardíamente los errores de conducción del gobierno democrático, está claro que el descrédito y debilitamiento de la UDP se habrían podido evitar sólo llevando a la práctica, con el concurso de las masas trabajadoras, las tareas democráticas y revolucionarias inscritas en la Declaración Programática del Frente. Y en la hipótesis de que las exigencias públicas del Partido, así como las movilizaciones de las masas dirigidas a lograr la ejecución de una política realmente udepista hubiesen sido desestimadas y resistidas por la mayoría de movimientistas "independientes" y demócrata-cristianos del Gabinete, no puede haber duda alguna, ahora, que la posición de los comunistas habría quedado de todas maneras históricamente salvada o mucho menos comprometida que al presente.

Está claro, asimismo, que las medidas "gradualistas" y los paquetes monetaristas inspirados por los ministros "independientes" pero apoyados por la mayoría de la Dirección Nacional (muy especialmente por el ex Primer Secretario del Partido), no podían ser el equivalente del programa anti oligárquico y antiimperialista, ni podían tampoco evitar la profundización de la crisis nacional. Está claro, por último, que las críticas de la militancia, antes y durante el Congreso, llevaban el sello de la lucha contra el oportunismo de derecha en general y contra los personeros y portavoces de esta desviación de la línea marxista-leninista del Partido Comunista de Bolivia, en particular.

En resumen, las deliberaciones del V Congreso Nacional permitieron a la corriente renovadora, marxista-leninista del Partido, imponer la rectificación de las apreciaciones sibilinas, equivocadas y complacientes que figuraban en el informe político del ex Primer Secretario del Partido acerca de los acontecimientos nacionales de los últimos años, y la complementación del análisis político con los juicios críticos y autocríticos expuestos en el curso de los debates.

Esa misma tendencia, mayoritariamente representada en el V Congreso, sometió a dura crítica e impuso la reelaboración total del informe orgánico presentado a título personal por el camarada que estuvo a cargo de la Secretaría de Organización del Partido.

Y en cuanto al informe oral presentado por el camarada que dirigía la Comisión de Control de Cuadros, sobra decir que la mayoría del Congreso lo rechazó de plano no sólo por desordenado, caótico e incoherente, sino por no tener otra finalidad que favorecer las posiciones de los oportunistas de derecha.

Como se ve, el aspecto más destacado del V Congreso Nacional fue la lucha entablada contra la desviación derechista y oportunista por los portavoces de la tendencia marxista-leninista, comunista, del Partido. Si bien esta corriente mayoritaria no alcanzó a concretar sus proposiciones políticas en una declaración expresa, es indudable que su actuación tuvo una importancia excepcional para la elaboración de los objetivos tácticos y estratégicos y para cometer la reconstrucción del nuevo instrumento político unitario de las fuerzas revolucionarias y democráticas, que sean capaces de tomar en cuenta las experiencias vividas por las masas trabajadoras y superar los errores de la UDP en la ejecución del programa democrático, anti oligárquico y antiimperialista.

#### **VI. La actuación de las delegaciones de Cochabamba y de otros distritos**

La de Cochabamba fue, en general, homogénea y firme, enmarcada en las posiciones críticas, producto del análisis y discusiones que han tenido lugar desde el momento de conocerse las primeras medidas del Gobierno de la UDP (las de noviembre del 82). Dicho debate, que contó con la participación de la abrumadora mayoría de la militancia, sobretodo en vísperas y durante la realización del VIII Congreso Regional, permitió

canalizar positiva y orgánicamente el descontento, las críticas y las observaciones brotadas espontáneamente entre los camaradas respecto a la actuación del Partido y extraer las conclusiones que dieron cohesión a la delegación de Cochabamba. En el V Congreso Nacional ella defendió con firmeza los principios marxistas-leninistas acerca de la indispensable vinculación y apoyo del Partido en la lucha de las masas y en la solidaridad de los países socialistas y demás fuerzas revolucionarias del mundo, la necesidad de aplicar consecuentemente el internacionalismo proletario normalizando las relaciones con varios Partidos hermanos, con la Revolución Cubana, planteando críticas por no haber invitado a concurrir al Congreso Nacional a los delegados fraternales. Participó, igual que varios camaradas de otras representaciones, activa y vigorosamente en defensa de la democracia interna, del derecho a la crítica y la autocrítica. Aportó con sugerencias tendientes al mejoramiento de los documentos examinados, de las resoluciones y del trabajo del Partido.

Las delegaciones de La Paz, Potosí y Sucre estuvieron mayoritariamente en las posiciones críticas.

Los integrantes de las representaciones de los demás Comités Regionales y Especiales, se distribuyeron entre las tres corrientes.

En las deliberaciones de todos los puntos del Orden del Día participaron unos 70 cc. (un 12% del total de los Delegados).

## **VII. La elección del Comité Central y de la Comisión de Control de Cuadros**

No obstante que la tendencia marxista-leninista estaba mayoritariamente representada en el V Congreso, los defectuosos mecanismos eleccionarios, impropios de una asamblea comunista, impidieron una renovación más plena de los integrantes del Comité Central.

Pero no sólo se dio este fenómeno irregular, sino que 4 integrantes del Comité Central cesante, elegidos nuevamente, anunciaron que no formarían parte de la Dirección Nacional si en esta se incluía a algunos camaradas identificados más que otros con la tendencia crítica y renovadora. Producida la elección del c. Remberto Cárdenas, ese grupo

de 4 renunció a sus nombramientos y se dispuso a dejar la sala, actitud que parecía ser el preludio de la formación de otro Partido.

Así, pues, el V Congreso se vio ante una dramática disyuntiva. Era evidente que la conducta de dichos renunciantes amenazaba directamente la unidad del Partido.

La situación fue sorteada gracias a la renuncia formulada por el c. Remberto Cárdenas.

Dos son, al menos, las conclusiones que cabe extraer de tal desenlace. La primera tiene relación con el sistema de elección del Comité Central, tradicionalmente empleado en todos los Congresos del Partido. Este sistema, fundado en la votación por signo y por una lista completa, anula la libre expresión de la voluntad de los electores. Si bien teóricamente todos los congresales tienen la posibilidad de introducir modificaciones a los nombres propuestos por el Comité Central o por la Comisión ad-hoc, en los hechos la votación por signo y por toda la lista burla cualquier nueva proposición.

Es esto deplorablemente, lo que ocurrió en el V Congreso Nacional.

La segunda se refiere al comportamiento de los portavoces de la tendencia identificada con las posiciones oportunistas, derechistas y conciliadoras, quienes estando en minoría, evitaron, bajo la táctica amenaza de dividir al Partido, la presencia de algunos de los más destacados representantes de la tendencia renovadora. A su vez, la concesión hecha por ésta denota la existencia de una situación de compromiso que sólo se resolverá en el futuro merced a una profundización del debate principista y democrático en las instancias que los Estatutos del Partido señalan.

Ninguno de los antiguos miembros de la Comisión de Control de Cuadros fue reelegido. Es de esperar que ahora este órgano partidario cumpla sus elevadas funciones sobre la base de un Reglamento Interno y supere los defectos de la anterior Comisión, que había reducido sus labores a la represión de tipo policial, a la chismografía y las intrigas.

La importancia del V Congreso Nacional del PCB, su saldo positivo, estriba en que, como lo expresó un camarada, inició el rescate de su carácter obrero, revolucionario, de su capacidad de construir el frente popular, democrático, anti oligárquico y antiimperialista.

Un tal desarrollo es posible si se cumple estricta y plenamente la resolución acerca de que la reformulación de la Tesis Programática será considerada" previa discusión en todas las instancias partidarias" en el próximo Congreso Extraordinario (Declaración de prensa sobre el V Congreso "UNIDAD "Nº. 622). Así se deslindarán más nítidamente las posiciones marxista-leninistas de las oportunistas, se reforzará la conciencia comunista de la militancia y se elevará a un grado cualitativamente superior la labor del Partido y su condición de verdadera vanguardia de la clase obrera y del pueblo bolivianos.

Cochabamba, abril de 1985

COMITÉ REGIONAL DEL PCB